



Resolución Jefatural No. 181 -2018-AGN/J

Lima, 14 AGO. 2018

VISTO, el Informe N° 005-2018-AGN/DAH de la Dirección de Archivo Histórico; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, en adelante AGN, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC establece que el AGN, es un organismo con personería jurídica de derecho público, autonomía económica, administrativa y financiera; asimismo, constituye un pliego presupuestal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 144-2018-AGN/J y modificatoria se encarga al Señor David Fernández Villanova las funciones del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico de la Dirección de Archivo Histórico;

Que, mediante el documento de Visto, el Director de Archivo Histórico, informa que da por concluida dicha encargatura efectuada a su nombre; razón por la cual propone encargar las funciones de la citada Área a la Señorita Judith Virginia Ruiz Sierra;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico, resulta necesario encargar las funciones de la misma;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del AGN;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo de funciones al Señor David Fernández Villanova, del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico de la Dirección de Archivo Histórico.



Artículo Segundo.- Encargar, a partir de la fecha, a la Señorita Judith Virginia Ruiz Sierra, las funciones del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico de la Dirección de Archivo Histórico.

Artículo Tercero.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Cuarto.- Publicar, la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe)



Regístrese, comuníquese y archívese,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

.....
LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional